

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STDRIVE
DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL 2016**

Acta N. 03-2016

En el Distrito Metropolitano de Quito capital de la República del Ecuador a los treinta días del mes de Abril del 2016, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Chillo Jijón Lote 30 y Av. Panzaleo, siendo las 10h15, se reúnen los socios de la compañía *STdrive Del Ecuador S.A.*, los señores:

Socios	Personalmente/Apoderado	Cuotas Sociales
Hugo Navarrete Zambrano	Personalmente	16.25%
José Navarrete Zambrano	Personalmente	46.25%
Alejandro Navarrete Zambrano	Personalmente	9.00%
Guadalupe Navarrete Zambrano	Apoderado	6.25%
Guillermo Navarrete Racines	Personalmente	22.25%
Total		100.00%

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, convienen en constituir la Junta General de Accionistas al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la reunión el señor Hugo Guillermo Navarrete Zambrano y actúa como secretario el señor Carlos Alejandro Navarrete Zambrano.

A continuación la Junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

1. Aprobación de Estados Financieros Ejercicio Económico 2015.- El señor accionista Hugo Navarrete Zambrano en calidad de Presidente de la Asamblea, da paso al señor José Vicente Navarrete Zambrano que funge como Gerente General, quién pone a consideración de la junta de socios los Balances de Situación Financiera de la empresa: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. (Anexo 1).

Se incluye el informe de la firma Auditora Maldonado Acosta Estrella Auditores Consultores, quienes posterior a la revisión de la información financiera de la empresa, con corte al 31 de Diciembre del 2015 determinan que:

- Entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en mi opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
- La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

Posteriormente a la presente exposición, se revisó el informe de Auditoría que consta: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo. Y las notas a los estados financieros.

Una vez analizada la información y su correspondiente explicación a la información presentada por parte de la Gerencia, se somete a votación. Se aprueba por unanimidad la información financiera presentada, estableciendo que no se realizará repartición de utilidades.

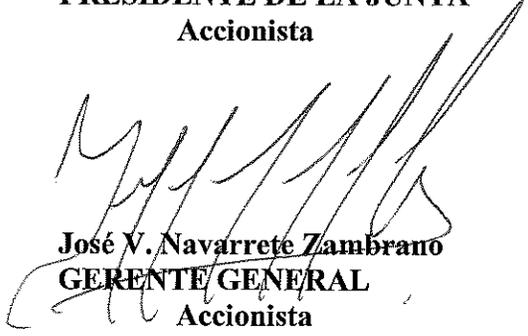
Sin tener más puntos que tratar en la Junta se da un receso para la redacción del acta respectiva. Se solicita que por secretaría se de lectura del acta, una vez leída se aprueba por unanimidad y sin modificación alguna. Clausurándose la reunión a las 12:30 horas. Para Constancia firman los Socios presentes conjuntamente con el secretario que certifica.



Hugo G. Navarrete Zambrano
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista



Alejandro Navarrete Zambrano
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista



José V. Navarrete Zambrano
GERENTE GENERAL
Accionista



Guadalupe Navarrete Zambrano
Accionista



Guillermo Navarrete Racines
Accionista